



Semana de Educación Financiera en EUA y Canadá

2016

¿Qué encontrarás?

La Semana de Educación Financiera en Estados Unidos y Canadá se llevará a cabo del 4 al 8 de abril de 2016. Si tienes familiares que radican en esos países, avísales de este evento que busca informar a la comunidad mexicana en el exterior sobre aspectos como:

- La mejor forma de manejar su dinero y opciones para hacerlo más productivo.
- Asesorías sobre dónde acudir para pedir ayuda.
- Tener mayor acceso a los servicios financieros.
- Mejorar la distribución del ingreso.
- Tomar decisiones basadas en conocimiento.
- Proteger y fortalecer su patrimonio.
- Ahorrar para su retiro.
- Su integración social.
- Desarrollo económico.
- Empoderamiento de las familias.
- Mejorar la economía familiar.
- Promover su integración y mayor comunicación con su familia en México.

Las temáticas que se abordarán estarán relacionadas con **remesas, emprendimiento e incremento del ahorro**, entre otras. Y habrá **conferencias, talleres, ferias y módulos informativos**.

¿Quiénes participarán?

Consulados de México en Estados Unidos y Canadá.

Socios locales: Bancos, uniones de crédito, Instituciones Financieras, organizaciones nacionales sin fines de lucro, plazas comunitarias, escuelas, grupos comunitarios o consumidores y agencias federales, estatales y locales.

Contrapartes mexicanas: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**), Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (**CONDUSEF**), Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (**CONSAR**), Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (**BANSEFI**), Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (**IPAB**), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (**CNBV**), Secretaría de Desarrollo Social (**SEDESOL**), Instituto Nacional del Emprendedor (**INADEM**), Comisión Nacional de Vivienda (**CONAVI**), Sociedad Hipotecaria Federal (**SHF**), Procuraduría Federal del Consumidor (**PROFECO**), Procuraduría Agraria (**PA**), Fondo Multilateral de Inversiones (**BID/FOMIN**), Dirección General de Televisión Educativa (**DGTVE**), Museo Interactivo de Economía (**MIDE**).

La SEF 2016 busca otorgar a los mexicanos en el exterior la información y herramientas necesarias para el manejo adecuado de sus recursos.



¿Sabías que...

Si radicas en el extranjero y tienes una cuenta en algún banco de México, debes saber que derivado del artículo 61 de la **Ley de Instituciones de Crédito**, los bancos tienen la obligación de enviar a la Beneficencia Pública los recursos ubicados en cuentas (tanto de cheques como de ahorro e inversiones) que no han reportado movimiento luego de 6 años. Asegúrate de vigilar tu dinero para no perderlo.



Tramita tu credencial del INE en el extranjero

Si vives en Estados Unidos, puedes tramitar tu credencial del INE acercándote a tu consulado más cercano. Consulta el proceso completo en:

<http://www.ine.mx/archivos2/portal/credencial/extranjero/>

Si deseas adquirir un producto o servicio financiero, acude al banco de tu preferencia y **pregunta si tu credencial de elector es válida como identificación oficial**, pues depende de cada institución.

La credencial para votar “además de un instrumento para ejercer los derechos político-electorales, se convertirá en un medio de identificación oficial de los connacionales, que mejorará su interacción con autoridades de otros países, su inserción en actividades comerciales, económicas, laborales e incluso de seguridad social”.

1 Fuente: Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del INE.